



ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS

San Salvador, 31 de julio de 2023.

Estimado público en general.
Presente.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por este medio hace de su conocimiento que: en relación al artículo 10 numeral 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública que se refiere a la divulgación de “Las memorias de labores y los informes que por disposición legal generen los entes obligados”; la memoria correspondiente al año 2023, aún se encuentra en proceso de elaboración, al finalizar dicho proceso se realizará la debida publicación en el portal de transparencia institucional.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández
Oficial de información de ANDA